



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

Distrito Judicial de Bucaramanga (Santander)
Tribunal Superior
Sala Penal

Radicación	686896000154202200071
Asunto	Recurso de Queja
Procesado	Jamir López Franco
Delito	Homicidio agravado en concurso con fabricación, tráfico o porte de armas de fuego

CONSTANCIA:

De conformidad con el artículo 179D de la Ley 906 de 2004 C.P.P. para la eventual sustentación del recurso de **QUEJA**, se deja en secretaria en traslado la presente actuación al recurrente por el término de TRES (3) días hábiles.

Fecha iniciación traslado: 30 de Enero de 2024 a las 8:00 a.m.
Fecha terminación traslado: 1 de Enero de 2024 a las 4:00 p.m.

Bucaramanga, 30 de Enero de 2024

Sandra Jullieth Cortés Samacá
Secretaria